

## PRODUCCION, PROPIEDAD Y DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA ENTRE LOS GALAICOS PRERROMANOS

A. RODRIGUEZ COLMENERO

Cuando se habla de los Galaicos y de su área de ocupación no se vacila en circunscribir este pueblo al territorio noroccidental de la península delimitado por el Duero y el Cantábrico, el área astur y el Atlántico. Sin embargo, el problema resulta más complejo porque una *Callaecia* así delimitada no aparece claramente en las fuentes hasta muy entrada la época romana altoimperial. Concretamente, las epigráficas no mencionan a esta *Callaecia* amplia, asociada a Asturia en una sola procuratela, hasta finales del siglo I<sup>1</sup>, siendo Ptolomeo<sup>2</sup>, medio siglo después, quien se refiere explícitamente a los *Καλλαϊκοὶ οἱ Βρακάρου* y a los *Καλλαϊκοὶ τοὶ Λουκήνσιοι*. No quiere ello decir que la «regio» de *Callaecia*, comprendiendo los territorios pertenecientes a los conventos de *Bracara* y *Lucus*, no existiese ya desde los tiempos de la definitiva división augústea de la península, según se puede intuir por algunos pasajes de Estrabón<sup>3</sup>. Sin embargo, por estas mismas referencias y por algunas más<sup>4</sup> podemos concluir que dicha unidad regional romana estaba todavía en proceso de consolidación.

Lo que ahora pretendemos dejar claro es que la denominación *Callaecia* tuvo su origen en una unidad étnica concreta, del tamaño de las denominadas «civitates», que Plinio individualiza entre otras del convento bracaraugustano<sup>5</sup>. El asentamiento inicial de este pueblo hubo de corresponder a las tierras situadas al SO de la Serra de Larouco, siendo *Caladunum*, la futura mansión de la vía XVII del I. de A., entre *Bracara* y *Asturica*, su posible núcleo urbano principal<sup>6</sup>.

Pero Plinio mismo, que utiliza para la redacción de estos pasajes fuentes de la época augústea y anteriores, habla de una *Callaecia* situada al este de los *Bracari*, que hubo de extenderse, sin embargo, de norte a sur hasta la corriente del *Durius*, ya que según otro pasaje de la misma fuente, este río separa a la *Gallaecia* de la *Lusitania*<sup>7</sup>.

Tal territorio así delimitado representaría el segundo peldaño del proceso generador de esa *Callaecia* amplia a la que al principio nos referíamos; peldaño que, por otra parte, coincidiría con la extensión regional que cabe atribuir, a juzgar por ciertos testimonios, a la *Callaecia* de los tiempos de Bruto, quien, tras vencer a sus habitantes, no rebasaría la línea del Miño en su avance hacia el norte.

El tercer paso vendría dado por la *Gallaecia* que en un primer momento

describe Estrabón<sup>8</sup>, extendida desde el Duero al Cantábrico pero separada del Océano por una franja atlántica lusitana que se prolongaría hasta el territorio de los Artabros. Esta misma fuente, sin embargo, nos hace intuir ya en un segundo pasaje<sup>9</sup> el ámbito territorial de la definitiva *Gallaecia* a la que estamos acostumbrados.

Pero no son solamente las fuentes literarias las que nos impulsan a formular estas precisiones sino también las arqueológicas, aunque en mucho menor grado. A medida que va avanzando el proceso de excavación de los castros del noroeste se pone más en evidencia un cierto contraste cultural entre los yacimientos de aquende y allende el Miño<sup>10</sup> y entre los de la costa y los del interior<sup>11</sup>, distinción esta última que ya Posidonio, por boca de Estrabón, advirtió<sup>12</sup> al contraponer el régimen de vida de los Lusitanos de la comarca litoral<sup>13</sup> con el de los montañeses del interior<sup>14</sup>, entre los que se encontrarían los Galaicos.

Pero esta *Lusitania* y esta *Gallaecia*, que Posidonio describe, solo llegaban hasta el Miño posiblemente y, por tanto, no se incluirían entre los montañeses los pueblos de la franja cantábrica. Sin embargo Estrabón introduce una cuña<sup>15</sup> en el relato y hace extensiva dicha descripción a los Galaicos del norte, Astures y Cántabros, conquistados ya y organizados a la hora de redactar su geografía y poseedores de un género de vida muy similar. Con ello está amalgamando en uno solo momentos históricos diferentes.

Cierto que son muchas más las semejanzas que las diferencias entre ambos sectores de *Gallaecia*, pero ello vale también para cada uno de ellos con respecto a sus vecinos no galaicos.

Al hablar, pues, desde la óptica prerromana, de *Gallaecia* y los Galaicos me refiero a la Galicia entendida en el más amplio de los sentidos mencionados, pero más como un área geográfica de características comunes que de una *stricta* unidad cultural y menos étnica.

## FUENTES DE ESTUDIO

Resulta ya tópico decir que las fuentes literarias que se refieren a la antigüedad hispana, y con más razón al sector galaico, son escasas, oscuras, fragmentarias y erróneas en ocasiones; todo lo que se quiera, pero son las únicas con que contamos en su género. La actitud del investigador no puede ser la de infravalorarlas o despreciarlas sino la de someterlas a una crítica depuradora, que permita su adecuada interpretación. Y en este sentido creemos que todavía no están agotadas las posibilidades. Es cierto que las *Fontes Hispaniae Antiquae*, así como otros trabajos relacionados con el tema, han cumplido una misión irremplazable durante lustros, pero en la actualidad se impone una más lograda fidelidad en la traducción de ciertos pasajes y más altas cotas en la labor interpretativa.

Centrándonos concretamente en los aspectos que ahora vienen al caso, diremos que los principales textos que transmiten información sobre algunos rasgos socioeconómicos del área galaica se contienen en la obra estraboniana, en especial en su libro III; en citas sueltas de la *Naturalis Historia* de Plinio y en ciertos pasajes de Silio Itálico y Justino, aparte de otras referencias menos significativas.

Las fuentes epigráficas datan, como la mayoría de las anteriores, del período romano, según es sabido. Sin embargo, a través de testimonios esporádicos de muchas de ellas, podemos reconstruir determinados aspectos de la sociedad prerromana y su entorno.

Podrían servir, asimismo, de valiosa ayuda elementos extraídos de la etnografía y

antropología cultural galaicas pero es preciso que previamente se hayan aislado y depurado dichos elementos, probando a la vez que perviven desde la época prerromana. Sin embargo son casi inexistentes los estudios serios realizados en este campo, por lo que este tipo de fuentes han de ser utilizadas con mucha cautela por el investigador.

Pero son, sin duda las arqueológicas las más prometedoras, si bien se cuenta todavía con un elenco muy reducido de datos y estudios específicos.

## LA PRODUCCION

### a) *El trabajo*

En relación con las características de la fuerza productora, el trabajo, conviene anotar una serie de rasgos que consideramos indicativos. Sabemos, en primer lugar, que los hispanos de la parte septentrional de la península eran descuidados e indolentes para las artes de la paz, contentándose, por lo general, con dar satisfacción a las necesidades más elementales<sup>16</sup>. En general, hacían una sola comida al día, durmiendo vestidos en el duro suelo y en común<sup>17</sup>. Sin embargo ello no estaba reñido, como todos sabemos, con las manifestaciones de derroche en algunos días determinados.

Eran las mujeres las encargadas de la recogida de frutos y de la escasa agricultura de los poblados<sup>18</sup>, mientras que los hombres tendrían como tareas propias el pastoreo y sobre todo la guerra y la rapiña<sup>19</sup>. Este es el cuadro social que reflejan, entre otros testimonios, las bellas estrofas de Silio Itálico:

*«Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis; Nunc pede alterno percusa verberare terra|Ad numerum resonans gaudentem plaudere caetras.|Haec requies ludusque viris, ea sacra voluptas.|Cetera femineus peragit labor addere sulco|Semina et impreso tellurem vertere aratro,|Segne viris, quicquid duro sine Marte gerundum,- Callaici coniux obit irrequieta mariti.»*<sup>20</sup> Por ellas sabemos del alma supersticiosamente religiosa de los Galaicos, de su amor sagrado por la guerra ante la que claman con viriles cantos patrios, haciendo retumbar, a la vez, la tierra con pataleo alterno mientras se escucha el fragor de los escudos al chocar. La guerra es para los varones descanso, juego, placer sagrado, de tal manera que son incapaces de adaptarse a una vida sin ella. Mientras tanto, las mujeres trabajan resignadamente la tierra, empuñando personalmente la mancuerna del arado, sembrando la semilla y recogiendo el fruto. esperando sobresaltadas el regreso del marido.

Son estas las características que, en gran parte, perduran todavía entre los gallegos de hoy, debidamente transformada la pasión por la guerra en valentía para afrontar una endémica y forzosa emigración.

La expresión «dives Callaecia» de Justino<sup>21</sup> parece contradecirse con la afirmación estraboniana<sup>22</sup> de que los serranos habitan un suelo pobre, lo cual conduce a la sospecha de que la riqueza minera, en especial la de oro, no fue intensamente explotada hasta la época romana; ello aparte de que las turbulencias causadas por los habitantes de la montaña habría que ponerlas más en conexión con la llegada de grupos recientemente emigrados y con el carácter guerrero propio de una sociedad eminentemente pastoril que con la escasez de recursos, ciertamente abundantes.

Sin embargo, los habitantes de la franja litoral atlántica habrían poseído inicialmente una agricultura rica y ganadería próspera<sup>23</sup>, conocimientos técnicos mayores y una civilización más desarrollada<sup>24</sup>. Pero fueron los rudos montañeses los que trastornaron este cuadro con sus incursiones guerreras, contagiando sus hábitos de bandidaje a los anteriormente pacíficos campesinos<sup>25</sup>.

## b) *Las fuentes de riqueza*

### 1.-*Actividades depredatorias*

Afirma Estrabón que «los serranos viven durante dos tercios del año de bellotas, que secan y machacan y después muelen para hacer pan de ellas y conservarlo largo tiempo»<sup>26</sup>, y Plinio añade que la bellota tostada entre cenizas es más dulce<sup>27</sup>. Tales expresiones, aparentemente sin problemas, no se adecúan a la realidad actual en algunos aspectos básicos, según ya hizo notar Cuevillas<sup>28</sup>. La dificultad radica en que no es la especie «*quaercus bellota*», de frutos dulces, la que abunda en el interior de Galicia sino el «*quaercus robur*» que produce bellotas de sabor amargo y efectos estringentes. La primera, conocida en gallego con el nombre de *aciñeira* o *aciñeiro*, es muy escasa; y dado que las condiciones climáticas han permanecido sustancialmente invariables desde la época romana no hubo de ser mucho más abundante en tiempos anteriores, aunque en favor de esta posibilidad pueda aducirse el hecho de que existen topónimos en la actualidad que delatan su presencia en lugares en que ya no existe<sup>29</sup>.

Admitir, por otra parte, el parecer de Schulten a favor del «*quaercus robur*» nos parece bastante aventurado<sup>30</sup>, por lo que, de acuerdo con nuestra particular visión de la Lusitania estraboniana antes expuesta, nos inclinamos por la posibilidad de que Estrabón se refiera en este pasaje a los montañeses lusitanos situados al sur del Duero en donde efectivamente la encima es abundante<sup>31</sup>. De todas formas, sólo unos hallazgos arqueológicos más clarificadores permitirán dar adecuada respuesta a este problema. Sin embargo lo que realmente late en todo este pasaje de Estrabón son los hábitos depredatorios de la sociedad castreña, que pudo extenderse al aprovechamiento del castaño, de probarse su carácter autóctono, del avellano, del nogal, tubérculo, leguminosas silvestres, miel, etc.<sup>32</sup>.

### 2.-*La caza*

Las especies venatorias no diferirían demasiado de las actualmente existentes<sup>33</sup>, salvo tal vez en lo que respecta al oso, cuya presencia en tierras galaicas, atestiguada por topónimos de datación medieval, al menos, como *Ursaria*, *Cova Ursaria*, *Covadoso*<sup>34</sup> ha desaparecido en la actualidad de aquellas latitudes.

Algo similar, si bien en este caso perduran algunos ejemplares, sucedió con los cérvidos, ciervo y corzo, cuya abundancia en otras épocas testimonian los grabados rupestres del área atlántica y los numerosos zootopónimos que perduran todavía, como *cervo*, *cervelos*, *corzos*, *Val de Corza*, *Serra do Fial das Corzas*, etc.<sup>35</sup>.

Por otra parte, un epigrama de Marcial<sup>36</sup> dedicado a Materno habla de la abundancia de caza en los campos de Galicia y de pesca en sus costas y riberas.

Sin excluir otras posibles argucias, los métodos más utilizados para cobrar las piezas parecen haber sido algunos de los documentados posteriormente, como perros, trampas y redes<sup>37</sup>, corriendo a pie los cazadores o montados sobre caballos<sup>38</sup>.

No cabe duda de que la caza hubo de desempeñar un papel no desdeñable en la dieta de los galaicos, aparte de su importancia como deporte.

### 3.-*Pesca y marisqueo*

Constituye otro capítulo importante en el sistema de alimentación, en especial para los núcleos de la costa. Es en los vertederos o *concheiros* de estos castros en donde se han realizado cortes y prospecciones con un cierto rigor científico, que

permiten conocer las especies marítimas de más frecuente consumo. A modo de ejemplo citaremos, aparte de los desde antiguo conocidos de Neixon, Trega, Montalegre y Boroña, en los que las especies más frecuentemente consumidas son la *litorina litorea*, *cardum edule*, *patella vulgata*, *ostrea edulis*, etc.<sup>39</sup>, los mencionados últimamente, como el de La Lanzada<sup>40</sup>, o los estudiados más científicamente en las islas Cíes<sup>41</sup> y otros lugares. Restos de ingenios para la pesca se han hallado en algunas excavaciones del área galaica<sup>42</sup>, que permiten conocer algunas de las modalidades más practicadas sobre todo en la zona litoral.

## 2.-Agricultura

Si nos atenemos al testimonio estraboniano<sup>43</sup>, no es que los montañeses descuidasen a causa de la guerra una próspera agricultura, que no poseían, como algunos insinúan<sup>44</sup>, sino que con sus continuas incursiones hicieron que la abandonasen, infeccionados por sus hábitos, los habitantes de la planicie costera.

La existencia de agricultura entre los montañeses se deduce de un testimonio de Estrabón referido a los cántabros<sup>45</sup> en el que afirma que son las mujeres las que realizan las labores agrícolas; hecho en el que insistirán más tarde para los galaicos mismos Silio Itálico<sup>46</sup> y Justino<sup>47</sup>. Pero estos cultivos semejan ser, por su extensión, más una explotación de pequeños huertos en las inmediaciones de los poblados que de grandes parcelas. Ello estaría de acuerdo, además, con la importancia que determinadas fuentes conceden a bosques y matorrales<sup>48</sup>, que en algunos casos todavía se perpetúan en fitotopónimos como *Silva*, *Silvoso*, *Silvoscura*, etc., de clara ascendencia romana pero reveladores de una realidad anterior.

A buen seguro que las tierras de media montaña, comprendidas entre los 500 y 1.000 m., que fueron las preferidas para el emplazamiento de los castros<sup>49</sup>, serían a la vez las más utilizadas, ya que los valles y las vegas más profundos, así como las tierras de alta montaña, estarían recubiertas de un tupido manto de bosque, matorral y prado.

La misma afirmación estraboniana de que los montañeses se alimentaban durante las tres cuartas partes del año de pan de bellotas supone que conocían bien las técnicas de la panificación, a la vez que sugiere que durante la otra cuarta parte utilizarían pan de cereales<sup>50</sup>, como asimismo confirman las muestras arqueológicas recogidas, en diversos yacimientos, consistentes en granos de trigo, centeno o cebada, necesarios, por otra parte, para la elaboración de cerveza, que ciertamente consumían<sup>51</sup>. Indicios reveladores son, a la vez, los hornos y molinos encontrados en distintos castros, siempre que se demuestre su pertenencia a un nivel prerromano, que no es el caso de algunos de los ejemplos que suelen aducirse en este sentido<sup>52</sup>. Algo similar podría afirmarse acerca de los útiles de labranza encontrados en algunas excavaciones.

En cuanto al aceite, puede deducirse su consumo de la expresión estraboniana «...ἀλειπτηρίοις χρωμένους δις»<sup>53</sup>, una de cuyas posibles traducciones podría ser «...utilizando dos veces el lugar de los ungüentos...», lo que supone su empleo abundante para el cuidado personal por parte de los habitantes de la desembocadura del Duero. Lo que no se deduce con tanta claridad es la producción del mismo en estas latitudes, aunque las condiciones climáticas y edafológicas pudieran permitirlo, ya que por tratarse de la franja costera pudo haber sido objeto de un frecuente comercio marítimo con los pueblos de Turdetania. El problema, por lo tanto, no se plantea para los pueblos del interior, que sabemos utilizaban exclusivamente grasa

animal, ni para unos y otros durante la época romana en que ciertamente se dio el cultivo del aceite en algunos lugares de la costa atlántica gallega y en algunos microclimas de los valles interiores del Arnoya, Támea, Miño y Limia<sup>54</sup>, sino exclusivamente para ciertos núcleos de la costa atlántica galaica durante la época prerromana.

No cabe duda de que los montañeses consumían vino; pero que poseyesen viñas resulta ya más problemático, aunque ello pudo haber sido posible. El controvertido pasaje estraboniano: « χρῶνται δὲ καὶ ζῆθει οἴνῳ δὲ σπανίζονται, τὸν δὲ γενόμενον »<sup>55</sup>. creemos que ha traducirse: «...disponen también de cerveza pero andan escasos de vino, el cual cuando lo obtienen...». De nuevo tenemos que diferenciar a los Lusitanos de la costa, de cuyas costumbres se habla en el número anterior, y los montañeses, cuyos hábitos describen en el presente.

Que en el sector costero había sido introducida la vid, parece verosímil si se tienen en cuenta los contactos comerciales directos o indirectos de estas tierras con el mundo grecopúnico. Pero el texto antes mencionado da pie incluso para que podamos pensar en la posibilidad de la existencia de algunas plantaciones en algunos valles del interior. Sin embargo es posible que no obtuviesen vino todos los años debido a las heladas tardías o la falta de cuidados enológicos. No hace mucho todavía, algunos viñedos del sur de la provincia de Orense producían cosechas satisfactorias muy esporádicamente, y aún lo obtenido en años buenos se malograba con bastante frecuencia.

Por otra parte, los argumentos arqueológicos aducidos algunas veces en favor de la producción vinícola, como son los lagares o «pías dos mouros» existentes en las cercanías de algunos castros, no constituyen una prueba definitiva, ya que lo primero que habría que demostrar es que dichos lagares, aún en el caso en que no parecen tener una finalidad cultural<sup>56</sup>, datan ciertamente de la época prerromana, datación que no está clara ni siquiera para el período romano<sup>57</sup>.

En lo que al lino se refiere no existen testimonios directos sobre su cultivo dentro del área de la gran *Gallaecia*, pero sí en alguno de los territorios inmediatos. El testimonio pliniano<sup>58</sup>: «...non dudum ex eadem Hispania Zoelicum venit in Italiam plagis utilisima. Civitas ea Gallaeciae et Oceano propingua...» muestra cuán apreciado era en Roma el lino zoélico, sobre todo para las redes de caza. Sin embargo, a través del análisis de este pasaje, no se deduce que la tal «civitas» sea galaica, como frecuentemente se ha pretendido<sup>59</sup> sino «Gallaeciae et Oceano propingua», cercana a *Gallaecia* y al Océano, lo cual resulta, además, concordante con lo que transmiten los testimonios epigráficos sobre el particular, no existiendo de esta forma contradicción entre los dos testimonios de Plinio referidos a los Zoelas<sup>60</sup>.

Poco más cabe extraer sobre otros productos agrícolas de los datos suministrados por las fuentes escritas y arqueológicas del período romano, salvo indicios del cultivo de leguminosas, como la *faba equina*, etc.<sup>61</sup>.

### 3.-Ganadería

De entrada, valga el decir que de uno de los textos de Estrabón referente a las Kasiterides<sup>62</sup>, en que se afirma que los habitantes de una de estas islas, nómadas o seminómadas, vivían del producto de sus ganados no pueden extraerse conclusiones válidas en orden a deducir la riqueza ganadera galaica, como se ha pretendido, por la sencilla razón de que las Kasitérides sólo muy remotamente pueden relacionarse con las costas gallegas septentrionales, como se concluye de otras referencias del mismo Estrabón<sup>63</sup>. Tenemos, por lo tanto, que concretarnos a noticias más seguras.

Hemos indicado antes que la extensión de matorral, bosque y prado, sobre todo por los valles profundos y la alta montaña, favorecida por el clima atlántico de la zona, propiciaban la multiplicación de la cabaña ganadera a costa del área dedicada a cultivo. Tal es el panorama que, como se ha dicho, se desprende de las noticias estrabonianas<sup>64</sup>. Las cuencas más húmedas de los valles de los ríos Miño, Limia, Támega o Arnoya con fértiles y extensos valles y suelos pantanosos a lo largo de sus cursos respectivos, representarían la infraestructura adecuada para el desarrollo de la cabaña bovina y caballar; esta última tan celebrada por algunas fuentes literarias, en especial en lo que respecta a algunas de sus especies<sup>65</sup>. Pero en las extensas serranías de la región serían los óvidos y cápridos, y en menor medida algunos équidos semisalvajes, los que especialmente ocuparían y nutrirían a la población. El peso específico que los cápridos, por ejemplo, ejercían en el régimen alimenticio de los indígenas viene señalado por el mismo Estrabón al afirmar que los montañeses consumían por lo general carne de cabrón, pero también de otras especies, sacrificando reses por centenares en la celebración de sus orgías sacras<sup>66</sup>.

También el cerdo hubo de jugar un papel importantísimo en la dieta del galaico prerromano, como dan a entender las noticias referentes a áreas próximas a la nuestra<sup>67</sup> y como el mismo Estrabón testifica al atribuir a los montañeses un uso exclusivo de grasa animal<sup>68</sup>.

Por otra parte, indicios de consumo de la especie porcina así como de bóvidos, cápridos, etc., aparecen testificados a través de la plástica indígena y romana<sup>69</sup>, de la mención que de ellas hacen algunas inscripciones romanas de esta zona o las exploraciones efectuadas en los vertederos de algunos antiguos núcleos de habitación<sup>70</sup>; pero mientras los bóvidos se utilizarían preferentemente para las labores agrícolas y los équidos para la guerra y la caza, los cápridos, óvidos y suidos alcanzarían una gran importancia para el consumo y proporcionarían la materia prima imprescindible para la fabricación de la indumentaria. Las aves de corral, cuya existencia está atestiguada por gallineros y bebederos aparecidos en algunos castros<sup>71</sup> vendrían a complementar el cuadro que acabamos de reseñar.

#### 4.-Minería

La riqueza minera galaica, concretada en metales diversos, fue justamente alabada por los escritores de la antigüedad<sup>72</sup>, tanto que no dudamos en afirmar que hubo de ser por el capítulo minero que Silio Itálico dio a esta región el apelativo de «dives Callaecia»<sup>73</sup>.

Afirma Justino que «*in hujus gentis finibus sacer mons est, quem ferro violare nefas habetur... sed si quando fulgere terra proscissa est, quod his locis adsidua res est, detectum aurum velut dei munus colligere permititur*». Se deduce por el contexto que este pasaje de Justino se inspira en una fuente anterior a las guerras cántabras, Posidonio posiblemente. La *Gallaecia* de entonces no llegaba hasta el océano por ninguno de sus lados y no sería disparatado pensar que el «mons sacer» en cuestión fuesen las Médulas posteriores, situadas efectivamente «*in huius gentis finibus*», pero en territorio astur. No vamos a insistir más en el apartado minero, sobradamente tratado en los numerosos estudios que sobre el tema se han hecho, tanto desde el prisma de las fuentes literarias y epigráficas como de las arqueológicas<sup>74</sup>.

Por otra parte, es conocido que ciertos metales se explotaron desde la época prehistórica, aunque nunca con la intensidad del período de dominación romana<sup>75</sup>.

## 5.-Industria artesanal y comercio

Los moldes de fundición aparecidos en distintos castros, así como joyas y útiles diversos de bronce y hierro encontrados en toda el área galaica, ponen de manifiesto la innegable pericia que los habitantes del noroeste poseían en el tratamiento de los metales<sup>76</sup>. Por si ello no bastase son también las fuentes literarias las que nos transmiten preciosas referencias a la industria metalúrgica galaica en armas, en útiles y en productos suntuarios<sup>77</sup>. Por otra parte, los Galaicos desarrollaron una amplia industria del hierro, abundante en ciertas serranías orientales de Galicia<sup>78</sup>, como ponen de manifiesto las abundantes escorias que aparecen en los castros, aunque estamos persuadidos de que en muchos casos pertenecen a la época romana. Pese a ello los instrumentos de hierro no debieron de fabricarse en tanta abundancia que estuviesen al alcance de cualquiera. La pervivencia de útiles líticos en los castros e incluso en establecimientos tipo «villae»<sup>79</sup> demuestran que el empleo de tales instrumentos en núcleos habitados tardíos no hubieron de deberse solamente a costumbre y tradición.

Los galaicos prerromanos conocieron los secretos de la industria cerámica, fabricada a mano sobretodo, una rudimentaria técnica de construcción naval<sup>80</sup> y otros logros culturales específicos, que son sobradamente conocidos<sup>81</sup>.

Por lo que a las relaciones comerciales se refiere, parece constatarse una ligera decadencia tras la caída de Tartesos. Sin embargo están documentados los contactos del comercio púnico a lo largo de la costa portuguesa y galaica, cuyos indicios vienen dados por ciertas hachitas votivas de bronce, la bráctea de Bragança, las monedas púnicas de Bares y una serie de cuentas vítreas características precedentes de otras áreas más orientales y meridionales de la península<sup>82</sup>. La huella de dicho comercio se detecta además en los productos importados durante el último siglo de la república romana y ya, claro está, los primeros años del imperio<sup>83</sup>,

También con la costa armonicana, Irlanda y Gran Bretaña mantuvieron los pueblos de la costa galaica un comercio apreciable, como ponen de manifiesto diversos restos<sup>84</sup>.

Finalmente, otra vía de comunicación siempre activa fue la denominada posteriormente Vía de la Plata por la que salieron diversos productos comerciales y se introdujeron diversas influencias estilísticas y la plata necesaria para la industria joyera<sup>85</sup>.

## PROPIEDAD Y DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA

La población de la *Callaecia* prerromana hubo de ser muy similar en lo que a número se refiere, y pese a la sangría de las guerras cántabras, a la que Plinio refleja en su censo para los conventos lucense y bracarense<sup>86</sup>. Pero, como se sabe, dicho censo es incompleto porque solamente contabiliza los «libera capita», marginando el resto de la población, que no vamos a intentar determinar en este momento, por cuanto nos seguiríamos moviendo en el mundo de la pura hipótesis. Inferencias mucho más científicas podrían proporcionarnos la determinación de la densidad de población a través del cociente que se obtenga de dividir el número de «libera capita» por el número de «civitates» o «populi» de cada convento. Ellos nos proporciona 10.909 «libera capita» para cada uno de los *populi* el convento astur, 10.379 para el lucense y 12.041 para el bracarense. De estos datos concluimos que las unidades tipo «civitas» son mayores, en lo que al número de habitantes se refiere, en el convento bracarense, siguiéndolas las del convento astur y finalmente las del lucense.

Ahora bien, si fundados en estas cifras, ciertamente indicativas, calculamos los habitantes por km<sup>2</sup> que corresponden a cada uno de los conventos dichos hallamos que la densidad es bastante mayor en los conventos galaicos, con alguna diferencia incluso a favor del bracarense. Por lo tanto, si es cierto que el convento asturicense tenía una media de 10 a 12 habitantes por km<sup>2</sup>, como recientemente se ha calculado<sup>87</sup>, la proporción para los dos conventos galaicos hay que ponerla en torno a 16 ó más, lo que daría para el NO, en contraste con la meseta, un alto índice de poblamiento, que algunos pretenden explicar relacionándolo en su origen con los fenómenos climáticos que tuvieron lugar a lo largo del primer milenio a. C.<sup>88</sup>.

Otro hecho que se constata con evidencia es la gran dispersión del habitat galaico durante la época prerromana. Si para el período romano hemos demostrado en otro estudio<sup>89</sup> que superaba ampliamente el actual, para la Galicia prerromana puede suponerse ligeramente inferior. Quizá sean excesivos los 5.000 castros que se han propuesto, pero no andará muy lejos de esta cifra. De todas formas, el cálculo no sólo depende de los establecimientos castreños actualmente deshabitados o de aquellos habitados cuyo origen castreño revela el topónimo sino que dicho cómputo ha de basarse también en las poblaciones actuales que son susceptibles de ser atribuidas a un origen similar. Hay asentamientos prerromanos de planicie que son menos conocidos por haberse ubicado sobre ellos asentamientos romanos posteriores. De todas maneras, existen pueblos que tienen dos y hasta tres castros y otros que no cuentan con ninguno inventariado<sup>90</sup>.

### *Las formas de propiedad*

Las formas de propiedad dentro de los pueblos prerromanos del norte de la península están ligados en muchos aspectos a la pirámide de unidades políticas y gentilicias que les son propias.

Por supuesto que no existió en la antigüedad prerromana la unidad gentilicia, estado o reino, de los *Callaeci*, que abarcase las tierras del noroeste que se extienden desde el Duero al Cantábrico, según ya antes se indicó, puesto que los Galaicos originarios aparecen mencionados en Plinio como una «civitas» concreta de entre las 24 que atribuye al convento bracarense y en paridad de igualdad con los *Limici*, *Coelerni* o *Bibali*.

No se descartan períodos hegemónicos de una «civitas» sobre sus vecinas o eventuales coaliciones de algunas de ellas para luchar contra un enemigo común; pero, en síntesis, puede decirse que es la unidad tipo «civitas» para las bracarenses o su equivalente, el «populus», para los Lucenses la unidad política de máxima extensión en el NO.

Es indudable que toda «civitas» contó con un núcleo habitado principal en donde residiría el elemento dirigente y se reuniría el consejo, a la vez que es muy probable que poseyese extensiones de pasto y bosque en la serranía, que serían explotados en régimen comunal con las «civitates» vecinas, a la vez que poseería extensos pastizales en la llanura en donde las subunidades que le pertenecían concurrirían con sus ganados sin tener en cuenta los límites. Todavía en la actualidad se conservan ejemplos vivos de ambas modalidades, al menos en las serranías de San Mamed y Larouco o en las llanuras cenagosas de Antela (Xinzo de Limia) y Salas (Baltar). En tales tierras todos podrían pastorear, talar árboles, cazar, pescar o dedicarse a la prospección minera. La «civitas» sería, en fin, la auténtica patria para el galaico prerromano, según dan a entender las lápidas sepulcrales de los emigrantes del

período romano<sup>91</sup>. Pero otra era la patria chica que el galaico sentía como más cercana y entrañable: el poblado o castro con unos horizontes concretos y con un territorio propio separado de los dominios de poblados vecinos por una línea de cumbres o por un arroyo, «... ἔξω τῶν ὄρων ἢ τῶν ποταμιῶν καταλεοῦσι », «fuera de las montañas o de los ríos», afirma Estrabón en una ocasión<sup>92</sup>, refiriéndose a este tipo de unidades, sin duda; unidades que, ya en la época romana, posiblemente, adoptaron en algunos casos la costumbre de amojonar su respectivo territorio con hitos pétreos. Sería en este contexto que cabría explicar varios bloques graníticos del museo de Chaves, con dos lacónicas inscripciones en dos caras opuestas: COROC y PRAEN. Ahora bien, cada uno de estos poblados, algunos de los cuales reciben en la época romana el nombre de «castellum», podía albergar una «gentilitas» o varias, según la extensión. Por ello, tratar de identificar<sup>16</sup> los límites de cada poblado con una «gentilitas» concreta, como desde algún tiempo se viene haciendo, nos parece sumamente aventurado, ya que, sin perjuicio de que ello fuese así cuando el poblado se fundó, creemos más acertado suponer, como se deduce de ciertas inscripciones cercanas a nuestra área territorial, que existirían individuos de una misma «gentilitas» dispersos a veces por distintos castros y que dentro de un mismo castro convivirían a veces diversas «gentilitates». Serían los vínculos de parentesco, reales o de adopción, los que anudaban a estas subfracciones, no los de proximidad.

Tampoco creemos, como hemos demostrado en otro estudio de reciente aparición<sup>93</sup>, que dichas subfracciones se denominasen «gentilitates» entre los Astures y «centuriae» entre los galaicos ni menos que la C invertida o el signo equivalente, con que suelen designarse éstas dentro del territorio galaico, equivalga a «castellum», como asimismo se ha pretendido recientemente<sup>94</sup> sino que se trata sencillamente de una de tantas peculiaridades de la epigrafía galaica como lo es entre los astures la de designar la misma unidad con la expresión «ex gente» en algunos casos o con el genitivo de plural en áreas más interiores de la península.

Pero lo que ahora hace al caso es el saber que cada poblado poseería dentro del territorio correspondiente unas amplias propiedades comunales en el llano y en los montes próximos, como todavía sucede en algunos pueblos gallegos. Este sentido comunalista sigue arraigado todavía profundamente en muchas comarcas; y no hay más que observar, mediante fotografía aérea, las tierras de propiedad privada actuales y su contraste con las comunales para ver cómo se ha ido operando a lo largo de los siglos la progresiva reducción del ámbito de estas últimas.

Por supuesto que existió también entre los Galaicos prerromanos la propiedad familiar, incluso agrícola. No se entendería de otra manera el pasaje de Estrabón<sup>95</sup> relativo a la « γυναικοκρατία » de los Cántabros. Pero dicha familia hubo de tener un marcado carácter gentilicio, patriarcal diríamos hoy, ya que estamos en el área del matriarcado, en el sentido de que convivirían en la casa de los padres tres y hasta cuatro generaciones sucesivas, según era frecuente hasta hace poco en algunos hogares galaicos en donde abuelos de 60 y 65 años no habían recibido todavía la herencia y seguían trabajando para un patrimonio común. ¿Cuáles eran los límites, por tanto, entre una familia entendida de esta manera y la «gentilitas»? Nada puede deducirse pero es seguro que en algunos casos concretos se trataría de dos realidades muy próximas.

Añádase, por otra parte, que el retrato que Estrabón realiza de todos estos habitantes de la montaña y de sus, para él, bárbaras costumbres, dejan entrever<sup>96</sup> un intenso desarrollo de la vida en comunidad tanto por el tiempo que dedican en común a sus entrenamientos sacroguerreros como por los banquetes y hecatombes que llevan

a término<sup>96bis</sup>, debiendo entenderse esta συγγένεια no en el sentido restrictivo familiar sino de poblado e incluso de «civitas»<sup>97</sup>.

Es innegable que existieron familias privilegiadas, encumbradas por la guerra, por su talento natural o por la edad, según se desprende del tantas veces citado pasaje de Estrabón<sup>18</sup> y confirman las inscripciones relativas a los príncipes de los *Coelerni*<sup>99</sup> y de los *Albiones*<sup>100</sup>, pero nada consta acerca de los privilegios económicos de estas gentes, así como del *status* del jefe de cada poblado.

Sin embargo un mayor desarrollo de la propiedad privada debió de darse en la franja litoral, en donde las desigualdades sociales aparecerían más marcadas debido a la posesión de un suelo más fértil y apreciado y a unas más intensas relaciones comerciales con el exterior. Ejemplo de estos grandes propietarios agrícolas o ganaderos vendría a ser el suegro de Viriato entre los lusitanos<sup>101</sup>. Pero entre los montañeses sería el dominio romano el que sobre todo acentuó las diferencias al convertir posiblemente en «dominus» del territorio de un poblado a su antiguo jefe político, según quiere Alberto Sampayo<sup>102</sup> y al ir proporcionando propiedades del «ager publicus» a los nuevos licenciados de la milicia, convertidos ahora en ciudadanos romanos. Puede establecerse con cierta probabilidad que a medida que se consolida el dominio de Roma, las diferencias se acentúan, la propiedad privada se desarrolla y gran parte de la población galaica o es destinada al duro trabajo de las minas o tiene que elegir el camino de la emigración, sea enrolándose en unidades auxiliares del ejército romano, sea trasladándose en busca de trabajo a las comarcas más orientales o meridionales de la península, como dan a entender, por poner un ejemplo, las abundantes lápidas de *Limici* aparecidas en distintos lugares de provincia de Huelva.

#### NOTAS

<sup>1</sup> CIL, V, 534 = ILS, 1379 y CIL, V, 535.

<sup>2</sup> Ptolom., II, VI, 1, 4, 22, 38.

<sup>3</sup> Estr., III, 3 y III, 4, 20.

<sup>4</sup> Estr., III, 3, 3.

<sup>5</sup> Plin., III, 28.

<sup>6</sup> La existencia de esta población está atestiguada por el itinerario de Antonino, 422, 5, siendo mencionada, a la vez, por Ptolomeo (II, 6, 38), (CIL, II, 2.487), y por un epígrafe del museo de Chaves correspondiendo su reducción miliaria a las inmediaciones de la actual población portuguesa de Montalegre.

<sup>7</sup> Plin., IV, 112.

<sup>8</sup> Estr., III, 3, 3.

<sup>9</sup> Estr., III, 3, 2 y III, 4, 20.

<sup>10</sup> Ferreira de Almeida, C. A., *Cerámica Castreja*, pp. 6-7. Tirada aparte de *Revista de Guimarães*, LXXXIV, 1976.

<sup>11</sup> Balil, A., «Galicia y el Comercio Atlántico en época romana». *II Congr. Nac. de Arqueología*. Coimbra, 1971, p. 343.

<sup>12</sup> Estr., III, 3, 3.

<sup>13</sup> Estr., III, 3, 6.

<sup>14</sup> Estr., III, 3, 7.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> Estr., III, 4, 16.

<sup>17</sup> Estr., III, 4, 17.

<sup>18</sup> Sil. Ital., III, 344-354; Just., XLIV, III, 7; Estr., III, 4, 17.

<sup>19</sup> Just., XLIV, III, 7; Estr., III, 3, 7; Sil. Ital., III, 345-354.

<sup>20</sup> Sil. Ital., III, 345-354.

<sup>21</sup> Just., XLIV, III, 7.

<sup>22</sup> Estr., III, 3, 5.

<sup>23</sup> Estr., III, 3, 5.

<sup>24</sup> Estr., III, 3, 6.

<sup>25</sup> Estr., III, 3, 5.

- <sup>26</sup> Traducción de A. Schulten sobre Estr. III, 3, 7, en FHA, VI, 1952, pág. 106.
- <sup>27</sup> Plin., XVI, 15.
- <sup>28</sup> López Cuevillas, F., «Estudos sobre a idade do Ferro no NW da Península. A Vida Económica», *Anais da Faculdade de Ciências do Porto*, t. XXIII, p. 15, 1938.
- <sup>29</sup> Personalmente hemos comprobado este hecho en el término de Lucenza, Cualedro, en la provincia de Orense.
- <sup>30</sup> Schulten, A., *Hispania*, trad. al castellano de Bosch-Artigas, Barcelona, 1920, p. 57.
- <sup>31</sup> Estrab., III, 3, 7.
- <sup>32</sup> Sobre el posible aprovechamiento del castaño ya Cuevillas insistió (*Estudos...*, pág. 15), afirmando que en 1938 se consumía masivamente en comarcas enteras del norte de Portugal y Galicia, de tal manera que llegó a denominarse «pan dos proves», denominación que todavía perdura.
- <sup>33</sup> Véase nuestro estudio *Galicia Meridional Romana*, Bilbao, 1977, pp. 182-83.
- <sup>34</sup> *Ibidem*, p. 183.
- <sup>36</sup> Marc., libr. X, 37.
- <sup>37</sup> González Gallego, I., «Apuntes para un estudio económico de la España visigoda», *Archivos Leoneses*, 41, 1967.
- <sup>38</sup> Esto viene a demostrar el relieve suelto de Sanfins, en que se representa a un caballero alanceando a un cérvido, según López Cuevillas, *La Civilización Céltica en Galicia*. Santiago, 1953, p. 207.
- <sup>39</sup> López Cuevillas, F., *Estudos...*, pp. 16 ss.; *La Civilización Céltica...*, p. 207.
- <sup>40</sup> Filgueira Valverde, J.-Blanco Freijeiro, A., «Excavaciones en la Lanzada», NAH, V, 1959-61.
- <sup>41</sup> Vázquez Varela, J. M., «Estudio del concheiro protohistórico de las Islas Cíes, Vigo». *Primeras Jorn. de Metodol. Ciencias Hist.* Santiago, 1974.
- <sup>42</sup> López Cuevillas, F., *La Civilización Céltica...*, p. 206.
- <sup>43</sup> Estr., III, 3, 5.
- <sup>44</sup> López Cuevillas, F., *Estudos...*, p. 8.
- <sup>45</sup> Estr., III, 4, 17.
- <sup>46</sup> Sil. Ital., III, 350.
- <sup>47</sup> Just., XLIV, 3.
- <sup>48</sup> Estr., III, 1, 2; Oros., IV, 21, 16.
- <sup>49</sup> López Cuevillas, F., *Estudos...*, p. 14.
- <sup>50</sup> Estr., III, 3, 7.
- <sup>51</sup> Estr., III, 3, 7.
- <sup>52</sup> Véase sobre el particular López Cuevillas, F., *Estudos...*, nota de las pp. 9 y 10.
- <sup>53</sup> Estr., III, 3, 6.
- <sup>54</sup> Véase nuestro estudio *Galicia Meridional...*, pág. 191.
- <sup>55</sup> Estr., III, 3, 7.
- <sup>56</sup> La autorizada opinión de Cuevillas a este respecto evolucionó con el tiempo. Mientras en *Estudios...*, p. 12, nota 3, atribuye a Estrabón lo que no dice, o sea que el vino les llegaba a los montañeses de fuera y se muestra reticente en admitir la producción de caldos en época prerromana entre los montañeses, en un artículo posterior (López Cuevillas-Lorenzo Fernández, «Cuatro peñas con pilas del sur de Galicia», CEGall, VII, 1952, p. 5 ss.) se muestra menos inflexible con dicha posibilidad, a la vez que sobre el uso de algunas de dichas pilas con fines industriales.
- <sup>57</sup> Uno de los más conocidos por su finalidad utilitaria es el de Medeiros, Monterrey, que TA-BOADA CRIVITE (*Medeiros, Monterrey (Orense)*, NAH, II, 1953, p. 65) se inclina por datar en la época romana, pero que podría ser posterior.
- <sup>58</sup> Plin., XIX, 10.
- <sup>59</sup> García y Bellido, A., *La España del siglo I de nuestra era según Pomponio Mela y Plinio*, p. 175; H. Rackham, *Pliny*, t. V, p. 427; André, J. *Pline L'Ancien*, t. XIX, p. 27. París, 1964.
- <sup>60</sup> Plin., III, 28 y XIX, 10.
- <sup>61</sup> Pinho, José de, *Sur de grains trouvées dans la station eneolitique de Pepim-Amarante*, según cita de Cuevillas, *Estudos...*, p. 9.
- <sup>62</sup> Estr., III, 5, 11.
- <sup>63</sup> Estr., II, 5, 15; II, 5, 30; III, 2, 9 y III, 5, 11.
- <sup>64</sup> III, 3, 7.
- <sup>65</sup> Gratt., v. 513; Plin., VIII, 166; Just., lib. XLIV, 3, 1; Sil. Ital., XVI, 333.
- <sup>66</sup> Estr., III, 3, 7.
- <sup>67</sup> Estr., III, 4, 1.
- <sup>68</sup> Estr., III, 3, 7.
- <sup>69</sup> López Cuevillas, F., *Estudos...*, p. 3.
- <sup>70</sup> *Ibidem*, p. 4.
- <sup>71</sup> López Cuevillas, F., *Estudos...*, pp. 7-8.
- <sup>72</sup> Estr., III, 2, 9; III, 3, 5; Just., XLIV, III, 1 ss.
- <sup>73</sup> Sil. Ital., III, 345.

- <sup>74</sup> Un estudio más amplio en nuestro trabajo *Galicia Meridional...*, pp. 197 ss.
- <sup>75</sup> Véase a este respecto Maluquer, J., «El mundo indígena del NO hispánico antes de la llegada romana», *Actas del Bimilenario de Lugo*. Lugo, 1976, pp. 13 ss. en donde pone en relación la explotación minera de Galicia, sobre todo en lo que respecta al estado, con la etapa de deforestación del clima subboreal anterior a 500 a. C., fecha ésta que coincide con la desaparición de Tartesos y la aparición de la metalurgia del hierro. La actividad minera se reduciría, ya que los bosques avanzarían de nuevo.
- <sup>76</sup> López Cuevillas, *Civilización Céltica...*, pp. 209-211 habla de los restos de fundiciones y forjas aparecidos en el Trega, Troña, Neixón, etc. Para el castro de Elviña, La Coruña, uno de los más ricos en este tipo de hallazgos, consúltese J. M.<sup>a</sup> Luengo Martínez, «Noticias sobre las excavaciones del Castro de Elviña, La Coruña», NAH, III-IV, pp. 90 ss.; Taboada, J. «Moldes de Erosa (Gudiña, Orense)», *XII Congr. Nac. de Arqueol.* Zaragoza, 1963.
- <sup>77</sup> *Sil. Ital.*, III, 345-354.
- <sup>78</sup> Véase *Galicia Meridional*, pp. 210-12.
- <sup>79</sup> De ello tenemos comprobación directa en nuestras «Excavaciones Arqueológicas en el poblado romano de Santa Marta, era Lucenza (Orense)», NAH, *Arqueología IV*, 1976, etc.
- <sup>80</sup> *Estr.*, III, 3, 7.
- <sup>81</sup> López Cuevillas, F., *La Civilización Céltica...*, p. 213.
- <sup>82</sup> López Cuevillas, F., *La Civilización Céltica...*, p. 219.
- <sup>83</sup> Balil, A., «De nuevo sobre Galicia y sus relaciones marítimas durante la época imperial romana», *III Cong. Arq. de Portugal*, I, Porto, 1974. Luengo Martínez, J. M., «Noticias sobre las excavaciones...», p. 96, dibujo, en donde se percibe claramente la presencia de un fragmento de aretina.
- <sup>84</sup> López Cuevillas, F., *La Civilización Céltica...*, pp. 220-21.
- <sup>85</sup> *Ibidem*, p. 224.
- <sup>86</sup> *Plin.*, III, 28.
- <sup>87</sup> Pastor Muñoz, M., *Los Astures durante la Epoca Romana*. Oviedo, 1978, p. 222.
- <sup>88</sup> Maluquer de Motes, J., «El mundo indígena del NO hispánico antes de la llegada romana». *Actas del Bimilenario de Lugo*. Lugo, 1976, p. 9.
- <sup>89</sup> *Galicia Meridional...*, pp. 70 ss.
- <sup>90</sup> Un estudio recientemente publicado (Rodríguez Casal, A., *Carta Arqueológica del partido judicial de Carballo de Brigantiños (Coruña) I. Studia Arqueológica*. Valladolid, 1975) señala para un sólo partido judicial la existencia de siete castros en el llano. Sin embargo, la relación entre el número de castros y parroquias se inclina a favor de estas últimas en el cómputo de castros inventariados en las distintas comarcas de Galicia en una relación que oscila entre el 0,93 % para el Ribeiro de Avia y el 0,15 para Carballiño.
- <sup>91</sup> Sobre este problema nuestro estudio *Augusto e Hispania. Conquista y Organización del Norte Peninsular*. Bilbao, 1979, pp. 227 ss. y mapa de la p. 240.
- <sup>92</sup> *Estr.*, III, 3, 7 (según la traducción de Lasserre, F., *Strabon Geographie*, t. II, p. 58. Colecc. «Le belles Lettres».
- <sup>93</sup> *Augusto e Hispania...*, pp. 237 y ss.
- <sup>94</sup> Albertos, M. L., *Organizaciones Suprafamiliares en la Hispania Antigua*, BSAA. Valladolid, 1975, XL-XLI, p. 63; «Perduraciones indígenas en la Galicia Romana». *Actas del Bimilenario de Lugo*. Lugo, 1976, pp. 17-19.
- <sup>95</sup> *Estr.*, III, 4, 8.
- <sup>96</sup> *Estr.*, III, 3, 7.
- <sup>96</sup> *Estr.*, III, 3, 7.
- <sup>97</sup> *Apian., Iber*, 93.
- <sup>98</sup> *Estr.*, III, 3, 7.
- <sup>99</sup> *CIL*, II, 2585.
- <sup>100</sup> Albertos, M. L., *Organizaciones...*, p. 42.
- <sup>101</sup> *Diod.*, 33, 7, 1.
- <sup>102</sup> Sampayo, A. *As Vilas do Norte de Portugal*, p. XVII.